



SEPARATA TÉCNICA

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

8 de junio de 2022

Índice de Precios al Consumidor:

Contingencia COVID-19 – mayo de 2022

La presente separata técnica, en línea con lo reportado desde mayo de 2020 por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE) para el caso de la publicación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), tiene como principal objetivo informar respecto de los precios efectivos e imputados considerados en el cálculo coyuntural en mayo de 2022, tanto a nivel general como por divisiones.

Por otra parte, con el objetivo de resguardar la integridad de los funcionarios de la institución y de los propios informantes del indicador y, a su vez, con base en los lineamientos establecidos y actualizados periódicamente por la autoridad sanitaria nacional, queremos informar que se ha continuado con la priorización de productos para la recolección en terreno. Es decir, se mantiene la recolección no presencial (sitios web de establecimientos, entrevistas telefónicas o vía correo electrónico) cuando no sea posible realizar recolección en terreno.

Adicionalmente, y tal como se ha recalcado en diversas instancias, los lineamientos técnicos y operativos aplicados en el IPC desde el comienzo de la pandemia COVID-19 se encuentran en línea con las recomendaciones internacionales y el manual IPC (base 2018=100), disponible en la página web del INE (www.ine.cl). Así, es importante destacar que estos lineamientos metodológicos se encuentran documentados en separatas técnicas¹ publicadas a lo largo del período cubierto por la pandemia COVID-19 en nuestro país, junto a cada coyuntura del IPC en la sección “Índices de precios e inflación” de la página institucional².

De esta manera, el INE lleva a cabo permanentemente esfuerzos que permiten mantener sus publicaciones oficiales, junto con comunicar oportunamente a los usuarios de los diversos indicadores estadísticos respecto de las medidas adoptadas por la institución para hacer frente a la pandemia COVID-19. Lo anterior se desarrolla mediante la difusión de separatas y notas técnicas, la coordinación de consultas y reuniones de trabajo con organismos de estadística nacionales e internacionales³, la realización de comités técnicos del IPC⁴ y el desarrollo de conferencias ciudadanas donde se exponen temáticas estadísticas de interés⁵.

Tasa de imputación

A continuación, se presentan las tasas de imputación del IPC base 2018=100 desde mayo de 2021 a la fecha, tanto a nivel general como por divisiones:

¹ Publicadas mensualmente desde el 8 de mayo de 2020, las que se encuentran disponibles en la sección “Comités y notas técnicas” del micrositio institucional del IPC.

² Estadísticas/Índices de precios e inflación/ Índice de Precios al Consumidor/ Comités y notas técnicas/ Separatas (base anual 2018=100).

³ Tales como el Banco Central de Chile (BCCh), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

⁴ Realizados en el contexto de la pandemia a través de videoconferencias con fechas 20 de mayo de 2020, 10 de julio de 2020, 14 de agosto de 2020, 16 de octubre de 2020, 11 de diciembre de 2020, 19 de marzo de 2021, 18 de junio de 2021, 3 de septiembre de 2021 y 22 de abril de 2022.

⁵ En 2021 se revisaron temas tales como mapas temáticos (datos estadísticos georreferenciados), estadísticas de género, ingreso y gastos de las personas, Índice de precios al consumidor, y demografía y proyecciones de población. En lo que va de 2022 se han efectuado conferencias sobre estadísticas de medioambiente, enumeración de viviendas y gastos e ingresos. Para más información sobre esta iniciativa, visitar e inscribirse en la página web del INE, sección “[Participa en las Conferencias Ciudadanas](#)”.

Tabla Imputación IPC General

Evolución Tasa de Imputación IPC													
	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22
(1) efectivos	89.995	89.168	91.011	92.736	93.578	94.460	95.733	95.836	95.575	94.419	95.480	96.660	100.018
(2) imputados	26.374	26.867	24.659	23.214	22.055	20.775	19.895	20.894	22.259	21.926	19.759	19.951	17.228
(3) temporales/ estacionales	11.762	11.867	12.290	12.049	12.616	12.248	12.097	11.199	10.283	11.380	13.096	11.343	11.487
(4)=(1)+(2)+(3)	128.131	127.902	127.960	127.999	128.249	127.483	127.725	127.929	128.117	127.725	128.335	127.954	128.733
(5)=(1)+(2)	116.369	116.035	115.670	115.950	115.633	115.235	115.628	116.730	117.834	116.345	115.239	116.611	117.246
(6)=(2)/(5)	22,7%	23,2%	21,3%	20,0%	19,1%	18,0%	17,2%	17,9%	18,9%	18,8%	17,1%	17,1%	14,7%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Chile.

Tabla Imputación por Divisiones para mayo de 2022

Tasa de Imputación IPC por División												
	1	2	3	4	5	6	7	9	11	12	Total	
(1) efectivos	26.373	2.199	10.583	1.923	14.421	18.979	4.307	8.552	2.703	9.978	100.018	
(2) imputados	4.759	533	2.941	285	2.913	817	796	2.452	593	1.139	17.228	
(3) temporales/ estacionales	999	0	9.049	0	0	0	609	830	0	0	11.487	
(4)=(1)+(2)+(3)	32.131	2.732	22.573	2.208	17.334	19.796	5.712	11.834	3.296	11.117	128.733	
(5)=(1)+(2)	31.132	2.732	13.524	2.208	17.334	19.796	5.103	11.004	3.296	11.117	117.246	
(6)=(2)/(5)	15,3%	19,5%	21,7%	12,9%	16,8%	4,1%	15,6%	22,3%	18,0%	10,2%	14,7%	

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Chile.

Como es posible apreciar, a nivel general, la tasa de imputación de mayo de 2022 representa un **14,7 %** del total de las observaciones, lo que a pesar de presentar un aumento respecto de meses previos a la contingencia sanitaria, permite realizar un cálculo robusto del índice⁶.

La tasa local de imputación reportada se compone tanto de datos que no pudieron observarse a raíz de las restricciones para realizar tareas en terreno como también de precios de áreas del consumo que debieron suspenderse en el país a causa de estas.

⁶ Para mayor detalle revisar el siguiente enlace con información reunida por Cepal a lo largo del transcurso de la pandemia COVID-19: <https://rtc-cea.cepal.org/es/conectados-rtc/covid-19-planes-de-contingencia-de-las-oficinas-nacionales-estadisticas>.